World Vision

Ante la tendencia a la criminalización de la migración irregular en América Latina y el Caribe y los enfrentamientos en fronteras

- **World Vision llama** a los países de la región a flexibilizar y humanizar las leyes migratorias, favoreciendo la protección y la integración de las personas migrantes y refugiadas, y priorizando a las familas con niñas, niños y adolescentes.

8 mayo 2023. Millones de personas migran de manera forzada en América Latina y el Caribe huyendo de la violencia, la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria y la falta de oportunidades en sus comunidades. En virtud de esa realidad, toda medida adoptada por los estados para atender los flujos migratorios debe reconocer los derechos y la vulnerabilidad de las personas en desplazamiento; especialmente, las niñas, niños y sus familias, según la organización global y humanitaria, World Vision.

La criminalización de la migración irregular viola los derechos humanos y las normas internacionales, incluyendo la Convención de los Derechos del Niño. En los puntos fronterizos de América Latina donde se han presentado mayores restricciones migratorias, como la frontera entre Chile y Perú se registra que cerca de 300 personas migrantes están varadas desde hace varias semanas, entre ellas niñas, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentra en situación crítica por la falta de alimentos, albergue y expuestas a la violencia por los enfrentamientos entre personas migrantes y las fuerzas militares. El paso de niños y niñas y adolescentes por la selva del Darién, durante enero y febrero de 2023 se multiplicó por siete, según UNICEF.

World Vision reconoce el deber de los países de mantener el orden y la seguridad en las fronteras, bajo el entendido que es la obligación de los Estados proteger los derechos de todas las personas, independientemente de su situación migratoria, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Por eso, instamos a mantener un enfoque de Derechos Humanos y a evitar la criminalización de la migración irregular, pues ello desconoce los derechos de la población migrante y no atiende las causas raíz que impulsa a las personas a desplazarse múltiples veces entre los países.

World Vision, a través de su iniciativa multipaís de atención a personas migrantes, ***-Esperanza Sin Fronteras-*** busca mitigar los efectos de la crisis socioeconómica y política dentro y fuera de Venezuela. Llamamos a los países de la región a flexibilizar y humanizar las leyes migratorias, favoreciendo la protección y la integración, y priorizando a las familas con niñas, niños y adolescentes. Asimismo, invitamos a generar respuestas de reunificación familiar y retorno seguro, a través de la generación de corredores humanitarios que garanticen la protección de este grupo vulnerable.

Nuestra labor humanitaria en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Brasil con más de 1,8 millones de personas migrantes y refugiadas atendidas prueba que la mejor estrategia para atender las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad es brindar oportunidades de empleabilidad, emprendimiento y educación para alcanzar una integración socioeconómica integral y positiva, que beneficie también a las comunidades de acogida. Reiteramos nuestro llamado a aunar esfuerzos y actuar coordinadamente para abordar las causas de la migración irregular y desarrollar políticas más eficaces y en favor de la dignidad humana, de acuerdo con los compromisos internacionales existentes y con la visión propuesta en la declaración de Los Ángeles de 2022.

Para mayor información , sírvase contactar a Gabriela Becerra, Oficial de Comunicación, Iniciativa, "Esperanza Sin Fronteras", World Vision Latinoamérica y Caribe gabriela_becerra@wvi.org